

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del domingo 17 de Marzo de 1822.

San Patricio obispo.

### VARIEDADES.

Continúan las variedades insertas en el diario de ayer.

El inmortal Ensenada amigo del rey y de la nación, sin un sublime talento y sin profundos estudios debió á Dios una alma grande generosa, superior á todas las sugerencias del amor propio y la observacion le dotó de un instinto y tacto precioso que le hacia conocer, apreciar y aplicar oportunamente los hombres enriqueciéndole con las luces ajenas. „Con una maravillosa reunion de docilidad en las ideas, y de generosidad en su desempeño bastó el periodo de nueve años para emprender y conseguir las mayores cosas. Período feliz al que debe España la cesacion de los arriendos, la restauracion de la marina, la creacion de los departamentos, el fomento de su industria y comercio, sus primeros filósofos y artistas..... la primera teoría de la deuda nacional y de un sistema de contribuciones; y finalmente el primero y mejor de sus caminos; habiéndose derramado el lleno de su actividad y la superabundancia de su patriotismo sobre las varias partes de la monarquía para vivificarlas todas.” (4)

De lo espuesto se deducen las cualidades de que absolutamente deberá estar adornado el que tuviere á su cargo el importante desempeño de la secretaría del despacho de hacienda y de ellas me propongo hablar detenidamente.

(4) Cabarrus, elogio del conde de Gausa. fol. 17.

### §. I.

#### Opinion.

Como las operaciones de la hacienda atacan á los hombres por la parte mas sensible de la conveniencia propia, como los labradores, los artesanos, los comerciantes, los nobles, los propietarios y los plebeyos, las miran de un modo particular á la situacion de sus fortunas: y como sobre todo ejerce el mayor imperio la diversidad de opiniones sobre los puntos principales de esta parte delicadísima del gobierno, de aqui se deriva la necesidad imperiosa en el que hubiere de dirigirla, de reunir el concepto mas ventajoso sobre su probidad y luces: ó lo que es igual de adquirir una buena fama antes de encargarse de tan difícil empleo.

La buena opinion sobre la sabiduría y luces del ministro prepara los ánimos para recibir con resignacion los decretos que salen de su mano: llena de flores el camino escabroso que debe seguir y reforma el espíritu de contradiccion, compañero in-eparable de las providencias de hacienda. Cualesquiera que reflexione sobre lo ocurrido en sus dias, conveendrá en la exactitud de esta máxima. No bien asciende alguno al ministerio cuando á la par de las lisongeras adulaciones de la ambicion y del egoismo, se mezclan las voces de los que curiosos desean instruirse de las partidas del agraciado. ¡ Cuantas esperanzas se forman cuando la opinion hace su elogio con la memoria de sus virtudes, de sus méritos y servicios; y cuando el recuerdo de su conduc-

2  
ta anterior le presenta como hombre de bien é instruido en los deberes de su oficio! y por el contrario que desmayo y desconsuelo se experimenta cuando la voz pública le califica de hombre desprovisto de las calidades necesarias ó marcado con el sello fatal de la intriga y del vicio.

Desmarets precedido de la fama de sus buenas cualidades aunque halló la hacienda francesa en el estado mas lastimoso al apoyo de la opinion, reanimó el crédito y la confianza pública. „Prueba de lo que importa poner en el ministerio hombres bien opinados y de los que influye en las operaciones de los que mandan el conocimiento de su carácter moral” (5).

Encenada cuando tomó las riendas del ministerio, encontró hallanada la senda para llevar á cima las grandes empresas en que le comprometió su genio bienhechor con el buen concepto que se habia adquirido en el desempeño de los delicados destinos que tuvo á su cargo antes de ocupar la secretaria.

El conde de Gausa adornado de la buena opinion que se habia grangeado, ya como oficial de la cobachuela de hacienda, y ya como secretario del consejo de guerra, „poseyendo tal vez solo la universalidad de los ramos de aquella que los ministros apenas podian bosquejar, sabiendo lo que se habia intentado; lo que se hizo y lo que se debió hacer, siempre querido y nunca envidiado asciende al ministerio y esta eleccion causó el mayor alborozo en la corte y en las provincias. Los grandes... sin preguntar por sus títulos se congratularon con la elevacion de un amigo, sus compañeros se la perdonaron y el pueblo gozoso de ver ensalzar al oficial de tres reinados, al discipulo de Ensenada, se entregó á las mas dulces esperanzas.” (6).

Finalmente nosotros hemos sido testigos del entusiasmo con que recibió la nacion la noticia del nombramiento del virtuoso, integro y sábio D. Francisco Saavedra, y de las alagüenas esperanzas que todos formaron al ver pasar la direccion de la hacienda á manos tan diestras y tan bien acreditadas, esperanzas, que no hubieran salido hueras si la malhadada enfermedad que acometió á este digno personaje no le hubiera impedido de llevar á efecto los grandes y benéficos proyectos que su

(5) *Discurs. preliminar. d. l' Encicloped. des finances. pag. 47.*

(6) *Cabarrus id. fol. 21.*

alma sensible preparaba para la felicidad de la nacion.

( Se continuará. )

#### PALMA

*Orden de la Plaza para el 17.*

Parada, primer cuarto de ronda, rondas y contrarondas Zaragoza, visita de hospital y provision Rey.

El Sr. comandante general de esta provincia ha recibido del Señor Secretario de estado y del despacho de la Guerra con fecha de 27 de febrero último la real orden que sigue.

El Sr. secretario del despacho de gracia y justicia con fecha 25 del actual me dice lo siguiente.=Los Señores Secretarios de las Córtes me dicen con esta fecha lo que sigue.=En el presente dia se han constituido las Cortes ordinarias de la Nacion Española para los años de 1822 y 1823, y han elegido para su presidente al Sr. D. Rafael del Riego diputado para la provincia de Asturias; para su vice presidente al Sr. D. Ramon Salvato que lo es por la de Cataluña; y para Secretarios á los infrascritos que lo somos respectivamente por las de Extremadura, Málaga, Valencia y Cataluña, según el orden de las firmas.=Facundo Infantes.=Juan Oliver y Garcia.=Vicente Salvá.=José Melchor Prats.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los individuos que componen esta guarnicion y efectos convenientes.=Socios.

#### Capitanía del Puerto.

*Embarcaciones fondeadas en este puerto desde 10 del actual.*

De Cartagena en 2 dias la bombardera Virgen del Carmen del patron Miguel Furió, murciano, con pólvora.

De Cullera en id. el land San Antonio del patron Juan Bauzá, mallorquin, con arroz y balija.

De Algeciras, en 7 dias el id. S. José del patron Jayme Bosch, id., en lastre.

De Tarragona en 2 dias el jabeque San Antonio del patron Domingo Tortella, id., con varios géneros.

De Barcelona en 4 dias el land Carmen del patron Bernardo Oliver, id., con azúcar y sardinas.

De Algeciras en 8 dias el id. id. del patron Jayme Palmer, id., en lastre.

De Ciudadela, en 4 dias el id. id. del patron Rafael Feliu, Mahonés, en lastre.

De Cullera en 3 dias el javeque Concepcion, del patron Pablo Mercer, mallorquin, con arroz.

De Tarragona en id. el id. S. Antonio del patron Pedro Onofre Sancho en lastre y un poco de pescado salado.

De Id. en 4 dias la polacra Sta. Praxedes del patron Antonio Pons, mahonés con vino: entró de arribada.

De Cullera en 3 dias el javeque la Virgen de los Dolores del patron Mateo Alorda, mallorquin con arroz y anís

De Barcelona en id. el id. Virgen de los Angeles del patron Andrés Frau, id, con varios generos y balija.

De Soller un javeque con vino y otros géneros. = De Felanitx dos faluchos con vino, aguardiente, habas y otros efectos. = De Campos otro falucho con trigo.

*Igualmente se han despachado.*

Para Barcelona el javege Sto Cristo del patron Antonio Coll, mallorquin, con habas, cevada, trapos, escobas y balija.

Para Ibiza la tartana Virgen del Carmen del patron Pedro Agustin Tur, ivicenco, en lastre.

Para Id. el javeque S. Francisco del patron Francisco Pujol id. con habas y otros generos.

Para Valencia el laud Sto. Cristo del patron Vicente Gasull, valenciano en lastre.

Para Id. el id. Trinidad del patron Vicente Portero, id., id.

Para Mahon el javeque Carmen del patron D. Vicente Cloquell, mallorquin, con vino, aguardiente y otros géneros.

Para Cartagena la bombardia Id. del patron Miguel Furió, murciano, en lastre.

Para Cullera el javeque S. Cayetano del patron D. Gabriel Reus, mallorquin, en lastre.

Para Barcelona el laud Carmen del patron Carlos Bota, id., con salvado y otros géneros.

Para Sevilla el javeque Sto. Christo de Sta. Eulalia del patron José Suau id. con varios géneros.

Para Iviza el id. Soledad del patron Francisco Sorá, ivicenco con varios géneros.

Para Marcella el Id. Virgen de Lluch, del patron Jayme Alamañy, mallorquin, con naranjas cargadas en Soller.

Para Cadiz el Id. San José el balear del patron Sebastian Estrañy id. con jabon y almendron.

Para Id. el id. Las Almas del patron D. José Coll id. con aguardiente y otros generos.

Para Mahon la polacra Sta. Praxedes del patron Antonio Pons, mahonés con vino.

Para Iviza el javeque S. José del patron D. Lorenzo Salvador, ivicenco, con varios generos.

Para Mahon el laud S. Antonio del patron Antonio Meliá Mallorquin, con varros géneros.

Para Tarragona la Bergantina Id. del patron Domingo Toriella, id. con cevada, salvado, avena y otros géneros.

Para Pollenza una polacra en lastre; para Alcudia dos faluchos á pescar el coral; para Artá uno en lastre; para Soller otro con un poco de Almendron, y dos para Felanitx y Santañy en lastre

El lunes 18 del corriente, á las 11 de la mañana, se procederá en las casas Consistoriales de esta Ciudad; y puesto acostumbrado, al remate de los bienes que fueron de los suprimidos conventos de Mínimos de las villas de Campos y Sta. Maria. Palma 16 marzo de 1822. = José Perelló.

Se están imprimiendo las Sesiones de Cortes de la presente legislatura, que saldrán siempre, luego de recibidas por medio del Universal, lo que no impedirá la continuacion de la legislatura antecedente, en la que se está trabajando: y se admiten suscriptores á 10 rs. vn. para los que lo son del Diario, y á 15 para los que no son.

En la plaza de la Constitucion manzana 194 casa núm. 51 en el segundo piso de la izquierda se hallarán de pública subasta los muebles de la Sra. Mariana Bauzá, la que falleció sin la menor sospecha de epidemia como podrá verse en un documento del mismo Dr. en medicina que la visitaba: se empezará ésta el dia 20 del corriente y siguientes; por las mañanas desde las 10 hasta las 12 y por las tardes de las 4 hasta las 6 todo á beneficio del mejor postor,

El que quiera comprar un censo de 21 libras 15 sueldos anuales que tiene la obligacion de hacer la casa núm. 48 y 49 delante la capilla de S. Cristobal de la ferreria baja, acuda á esta imprenta y darán razon.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP. ]

4  
**NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR DE LOS ARTICULOS DE MAS**  
 CONSUMO EN ESTA PLAZA, DEL SABADO 16 DE MARZO DE 1822.

**GRANOS Y LEGUMBRES DEL PAIS.**

	<i>Pesetas la cuartera.</i>	
JEJA. . . . .	20 á	21
TRIGO gordo. . . . .	18 á	18½
Menudo. . . . .	16 á	17
CEBADA . . . . .	9 á	
AVENA. . . . .	5 á	5½
HABAS grandes. . . . .	14 á	14½
Pequeñas. . . . .	13 á	13½
HABICHUELAS . . . . .	27 á	
GARBANZOS . . . . .	26 á	

**FRUTOS COLONIALES.**

	<i>Duros el quintal.</i>	
AZUCAR de la Habana ⅔ blanco y ⅔ quebrado. . . . .	9¾ á	10
Blanco. . . . .	10½ á	11
Quebrado. . . . .	8½ á	8¾
CAFÉ. . . . .	25 á	
SEBO de Buenos Aires. . . . .	á	
CUEROS al pelo de idem. . . . .	á	

	<i>Sueldos la libra.</i>	
CACAO de Caracas. . . . .	13 á	14
Guayaquil. . . . .	5½ á	5¾
AÑIL flor de Goatemala. . . . .	á	
Sobresaliente. . . . .	á	
Corte. . . . .	34 á	35

	<i>Pesetas el quintal.</i>	
FALO campeche. . . . .	12 á	13
Brasil. . . . .	á	
Brasilete de Santa Márta. . . . .	50 á	53

	<i>Libras el quintal.</i>	
ALGODON de Caracas. . . . .	á	

**VARIOS GÉNEROS Y EFECTOS.**

ALGODON de Levante. . . . .	á	
De Iviza. . . . .	38 á	
De Idem con pepita. . . . .	10¼ á	10½
ALUMBRE de Aragon. . . . .	7½ á	8
ACERO de Trieste. . . . .	á	
ARRÓZ de Valencia. . . . .	á	
De Cullera. . . . .	7½ á	
De Lombardia. . . . .	á	
ALMENDRON. . . . .	8½ á	8¾

	<i>Libras la cuartera.</i>	
ALMENDRAS. . . . .	2¼ á	2½

	<i>Sueldos el quintal.</i>	
ALGARROBAS. . . . .	18 á	

	<i>Duros el saco.</i>	
AVELLANAS . . . . .	á	

	<i>Sueldos la libra.</i>	
ANIS de Alicante. . . . .	4½ á	
Del pais. . . . .	á	
AGALLAS de Alepo negras. . . . .	18 á	
AGUA FUERTE superior. . . . .	20 á	
ACEITE de vitriolo inglés. . . . .	á	
Dicho de Francia. . . . .	6 á	7

Id. de almendras dulces. . . . .	5 á
Id. superior enlatado y encajonado. . . . .	7½ á

	<i>Pesetas la libra.</i>	
AZAFRAN de Valencia. . . . .	35 á	
Del pais. . . . .	30 á	

	<i>Sueldos el cuartan.</i>	
ACEITE de comer superior. . . . .	17 á	18½

	<i>Duros la cuarterola.</i>	
ACEITUNAS verdes saladas. . . . .	5 á	

	<i>Libras el cuartan.</i>	
ALCAPARRAS asurtidas de fino, refino y quinta esencia. . . . .	á	

AGUARDIENTE prueba de Holanda. . . . .	2¼ á	2½
Anisado doble. . . . .	3 á	3½
Prueba de aceite. . . . .	4 á	

	<i>Duros el quintal.</i>	
BACALAO de primera. . . . .	á	
Idem de segunda. . . . .	á	

	<i>Pesetas el quintal.</i>	
BARRILLA de Alicante. . . . .	6 á	9
Sosa. . . . .	á	

	<i>Pesetas la libra.</i>	
CANELA de Holanda. . . . .	13 á	
De la China. . . . .	4½ á	5
Clavillos. . . . .	á	

	<i>Libras el quintal.</i>	
CAÑAMO del pais. . . . .	15 á	17
Estrangero. . . . .	á	

CERA blanca. . . . .	á	
Amarilla. . . . .	80 á	
GOMA del pais. . . . .	15 á	
HIERRO plancha de Suecia. . . . .	11 á	
Vergallina inglesa. . . . .	10¼ á	10½

JABON duro del pais. . . . .	12¼ á	13½
Flojo de idem. . . . .	7 á	
LANA sucia. . . . .	10 á	15½
LINO monaguí. . . . .	á	
PIMIENTA negra. . . . .	33 á	35
De Tabasco. . . . .	á	

	<i>Pesetas la resma.</i>	
PAPEL florete. . . . .	á	
Medio florete. . . . .	á	
Ordinario. . . . .	á	
Estraza superior, la bala. . . . .	á	

	<i>Libras el quintal.</i>	
QUESO del pais. . . . .	10¼ á	11

	<i>Pesetas la libra.</i>	
SEDA en rama del pais. . . . .	á	
Hilanderas. . . . .	á	
Trama. . . . .	á	
Alducar. . . . .	á	

	<i>Pesetas el quintal.</i>	
SUMAQUE de Sicilia. . . . .	24 á	25
VITRIOLO verde de Inglaterra. . . . .	12 á	15
De Francia. . . . .	á	

	<i>Sueldos el cuartan.</i>	
VINO tinto de Binisalem, nuevo. . . . .	23 á	25
Alvafior. . . . .	60 á	
Moscatel. . . . .	100 á	